

..SUSCRIPCION:..

MES, 0'50. TRI-

MESTRE, 1'75:..

ANUNCIOS Y

RECLAMOS,

PRECIOS CON-

VENCIONALES.

..



LA LLUVIA



PERIÓDICO REFORMISTA SE PUBLICA LOS DOMINGOS

LA CORRES-

PONDENCIA AL

DIRECTOR, RE-

DACCION Y AD-

MINISTRACION,

CIRCULO RE-

..:FORMISTA:..

..

SALUTACIÓN

La redacción de **La Lluvia** dirige desde esta primera columna, un cordial saludo a sus lectores y a la prensa local, a la vez que rinde homenaje de admirativa lealtad al eminente tribuno y estadista D. Melquiades Alvarez.

NUESTRA REAPARICIÓN

Después de un lapso de silencio, cuya causa no hay por qué mencionar, (1) reaparece a la luz pública este modesto semanario. Vuelve nuestro periódico a sus lectores, como resurgén las aguas del secuestrado Guadiana al regar de nuevo los campos, luego de permanecer en la sombra de un subsuelo filtrador y sordo, con su caudal más límpido, con su corriente más impetuosa y bienhechora. Debieramos nosotros reanudar nuestra tarea, repitiendo la frase que empleó el buen Fray Luis, cuando fué repuesto, tras injusta prisión, en su cátedra de Salamanca: «Decíamos ayer....», pero nosotros, si no tan generosos, somos más olvidadizos que el eximio agustino; ni nos acordamos de que hubo un tiempo que pasó señalando huellas o sin dejar siquiera rastros. Hombres que, como arma más poderosa, esgrimimos nuestra juventud, tenemos ardiente y ciega fé en lo por venir, y no miramos mas que adelante, que es donde está la redención con la cultura y el trabajo, y no hacia atras, en donde han quedado los despojos ancestrales revolcándose en el lodazal pestilente de su propia deshonra.

En el mañana confiamos; aprestámonos con el mayor denuedo, para luchar por conseguir lo que nos pertenece; hemos de emplear buenas artes para vencer. ¿Qué nos reserva el destino....? Seguramente el triunfo.

(1) Dirémos solamente que hemos tenido que adquirir una imprenta para la publicación de LA LLUVIA.

A PROPÓSITO DE UN NOMBRAMIENTO

La opinión lorquina comenta hace días, como tema de actualidad, la creación, por este Municipio, del nuevo cargo de recaudador de Cédulas personales con tres mil pesetas de sueldo. Y en lo que más se fija la opinión, es en las tres mil pesetas de sueldo.

Que a un empleado de la Tesorería municipal le hubiese denominado el Ayuntamiento, en el día de año nuevo, recaudador de Cédulas personales, pero sin aumentarle los haberes que hasta esa fecha tenía consignados en los presupuestos, solamente para los efectos de especificar un servicio, no indignaría a nadie, no alzaría las protestas de todo el vecindario de Lorca; pero que se haya gravado el presupuesto en tres mil pesetas, para una canonjía, es cosa que verdaderamente no puede soportarse.

El público protesta de eso; los concejales reformistas han consignado en los capitulares del Concejo, su enérgica disconformidad contra ese descarado y abusivo nombramiento. Pero los ediles conservadores, se hicieron lenguas en dos pasadas sesiones del Ayuntamiento, justificando la necesidad de un recaudador de Cédulas y que a éste se le dotara de tres mil pesetas de sueldo anual.

¡He ahí un síntoma de la moralidad conservadora.! Y lo más lamentable es que el partido liberal se ha hecho solidario de esa infamia. No nos estraña; el partido liberal de Lorca no es mas que un esclavo inconsciente y humilde de su *perdona vidas* el partido conservador.

Pero dejemos a los liberales en su lamentable inferioridad y volvamos a los conservadores autores, por pensamiento y por acción, de la prebenda de *recaudador de Cédulas personales*.

¿Quien puede atreverse a demostrar, con ánimo de convencer, que es justo asignar